

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GLOBAL CARE INTERNACIONAL GLOCAIN CIA LTDA.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito DM, hoy día 10 de abril del 2017 a las 10H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	REPRESENTACION %
Maria Cristina Quiros Gonzalez	280,00	70%
Maria Verónica Quiros González	60.00	15%
Eduardo Francisco Tarre Intriago	60.00	15%
TOTAL	400.00	100%

Los socios indicados constituyen el 100% del capital pagado de la compañía.

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, la señora Maria Verónica Quiros González en calidad de Presidente, y actúa el Secretario el señor Eduardo Tarre en calidad de socio. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios se decide en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede a declarar instalada la Junta y la Señora Presidente de la Junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balances al cierre del 2016
2. Informe de Gerente del año 2016
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2016

La junta así reunida, aprueba el orden del día:

En relación al punto UNO: Toma la palabra la Señora Maria Cristina Quiros Gerente y expone las cifras obtenidos durante el ejercicio 2016, las mismas que se hallan reflejadas en los siguientes estados:

- Estado de situación
- Estado de resultados integral
- Flujo de efectivo
- Cambios en el patrimonio

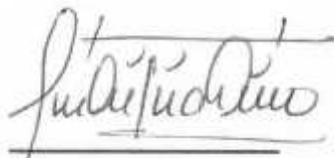
En relación al punto DOS: Toma la Señora Maria Cristina Quiros Gerente da lectura a su informe de actividades que se han producido durante el año 2016 a los socios presentes.

En relación al punto TRES Interviene la Sra. Verónica Quiros y sugiere que el resultado que es para socios después de impuestos, sea mantenido en el patrimonio como resultados acumulados hasta que la Junta defina su uso o devolución.

Una vez terminada la explicación de las partes, la Presidenta de la Junta solicita a los socios presentes resolver mediante votación aprobar lo explicado en los puntos tratados, acto seguido la Junta aprueba de manera UNANIME lo tratado en el orden del día.

Sin otro asunto que tratar a las 10:H30, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 10:H45 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

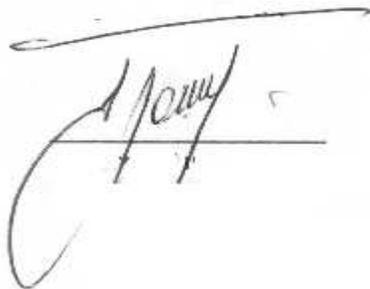
Para constancia firman todos los presentes:



Maria Cristina Quiros
SOCIO- GERENTE



Maria Verónica Quiros
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Eduardo Tarre
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC